



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Penal
Secretaría

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA 142995
CUI 11001020400020250021800
LUIS EMILIO HERNÁNDEZ CORREA

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy cinco (05) de febrero 2025, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta secretaria y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 31 de enero de 2025, emitido por la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal, Magistrada Ponente **MYRIAM ÁVILA ROLDÁN**, mediante el cual dispuso avocar el conocimiento de la tutela interpuesta por **LUIS EMILIO HERNÁNDEZ CORREA** contra Sala Penal de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Medellín, así mismo, dispuso a las partes e intervinientes en el proceso radicado 110016000253202383300-01-02.

Lo anterior con el fin de notificar a las partes e intervinientes en el proceso radicado 110016000253202383300-01-02. en especial a **RAÚL EMILIO HASBÚN MENDOZA**, postulado, **victimias**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Adjunto copia del mencionado auto y del escrito de tutela, con la finalidad de que, en el término de **un (1) día**, ejerza el derecho de contradicción y se pronuncie sobre los hechos y pretensiones contenidos en el mismo. Las respuestas deberán ser remitidas a los siguientes correos electrónicos: nathaliabm@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co

EDWIN EDUARDO CASTRO MUÑOZ
Oficial Mayor

JOSE VICENTE LEÓN VARGAS

Firmado por: Edwin Eduardo Castro Muñoz

Código de verificación: 054D5E731F84A58CC440541AA9BAF480F6F868B1D0EFEF52477077FE6FC63ADA